

464.



**JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.**

Bogotá D.C., 01 OCT 2020

Exp. 110014-003-049-2018-00117-00

De conformidad con lo indicado en el anterior informe secretarial, el Juzgado Dispone:

Señalar como nueva fecha y hora, para que tenga lugar la audiencia de que trata el Art. 372 del Código General del Proceso, el día 17, del mes de NOVIEMBRE del año 2020, a la hora de las 3 PM.

Requírase a los partes para antes de la fecha fijada para la audiencia, aporten los correos electrónicos donde recibirán notificaciones dichos extremos procesales, teniendo en cuenta que la misma se llevara a cabo de manera virtual.

**NOTIFÍQUESE,**

**NÉSTOR LEÓN CAMELO**  
JUEZ.-

JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL DE  
BOGOTÁ D.C.  
La presente decisión es notificada por anotación en Estado  
No 31 de, hoy 01 OCT 2020, a la  
hora de las 8:00 p.m.  
La secretaria,  
MARIA ALEJANDRA SERNA ULLOA

CB